Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Solicitud de informaciones, reclamos y sugerencias OIRS de MINVU

Última actualización: 01 diciembre, 2025

Descripción

Realiza consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones o reclamos al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu).

Ingresa tu requerimiento durante todo el año en el **sitio web** y en las **oficinas del Minvu**.

Ingresa tu solicitud

Accede al **sitio web del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu)**, completa los datos requeridos, y haz clic en "Enviar" para ingresar una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia.

Obtendrás una respuesta en un plazo de 20 días hábiles, pudiendo ser prorrogado según la complejidad de la solicitud.

También puedes acudir a una oficina del Serviu.

Lee el marco legal

Ley Nº 19.880.